



# Municipalidad de San Francisco El Alto

DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DECRETO 57 - 2008

San Francisco El Alto 31 de enero de 2019

## Artículo 10 Información pública de oficio.

Numeral 24. En caso de las entidades públicas o privadas de carácter internacional que manejen o administren fondos públicos deberán hacer pública la información obligatoria contenida en los numerales anteriores, relacionada únicamente a las compras y contrataciones que realicen con dichos fondos;

NO APLICA ESPECIFICO A ONG



*[Handwritten signature]*  
Norma Patricia Jacinto Cumatz  
Secretaria Municipal

CC/Despacho Municipal.  
CC/Archivo

*Pueblo y Municipalidad trabajando juntos por el cambio de Nuestro San Francisco el Alto*

E-mail: [munisanfrancisco\\_gl@hotmail.com](mailto:munisanfrancisco_gl@hotmail.com)

[www.munisanfrancisco.com.gt](http://www.munisanfrancisco.com.gt)

TELEFAX: 77384598 - TELEFONOS: 77384132 Y 77384603